




RE: DTS mujeres integración

Desde Kimberly Ladino Felizzola <Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mié 18/12/2024 15:44

Para Daisy Alejandra Rodríguez Prieto <dalejarodriguezp6@gmail.com>

CC Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ <vivianaroa123@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

DTS MUJERES 2253 con PP.xlsm;

Un cordial saludo

Le reenvío la matriz de

DTS con las observaciones provenientes tanto de la mesa de trabajo con las honorables Edilesas, como de los ajustes realizados en la mesa de trabajo con las lideresas.

Sin otro particular,

KIMBERLY LADINO FELIZZOLA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

CPS 802-2023

De: Daisy Alejandra Rodríguez Prieto <dalejarodriguezp6@gmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 7:48 a. m.

Para: Kimberly Ladino Felizzola <Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ <vivianaroa123@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Re: DTS mujeres integración

Frente a la DTS 2253

1. sugiero que se amplíe el concepto de cuidado, incluso podría retomarse algo de lo planteado por el SIDICU
2. En cuanto a las actividades y propuestas que puedan tenerse en cuenta sugiero que se piense también en la articulación interinstitucional en la que se contemplen temas de salud mental, apoyos jurídicos e incluso proposición de emprendimientos que puedan hacerse desde casa, con el fin que pueda reducirse el índice de pobreza
3. En cuanto al tema de autonomía económica es necesario revisar lo que se ha hecho en proyectos anteriores de impulsa lo local y fomentar la asociatividad. Articularse con dllo económico
4. Frente a violencia intrafamiliar y sexual el acceso a la justicia es fundamental

Envío mis comentarios sobre la DTS

Alejandra Rodriguez
Edilesa, Pacto Histórico

El jue, 5 de dic de 2024, 11:20, Kimberly Ladino Felizzola

<Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co> escribió:

Cordial saludo les comparto la DTS de mujer integración, este es el borrador aun no se ha generado el espacio con la delegada del CPL, ni mujeres del sector y participación, se tiene prevista para el lunes 9 de diciembre del 2024

KIMBERLY LADINO FELIZZOLA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

CPS 802-2023



Kimberly Ladino Felizzola

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Kimberly Ladino Felizzola

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente




DTS 2281 PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Desde Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Jue 05/12/2024 11:51

Para vivianaroo@yahoo.es <vivianaroo@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; dalejarodriguezp6@gmail.com <dalejarodriguezp6@gmail.com>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Xiomara Alexandra Tabora Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (729 KB)

DTS 2281 MUJERES PREVENCIÓN CPL.xlsm;

Cordial saludo,

Por medio del presente envío DTS 2281 de Prevención de Violencias, de acuerdo a la reunión el día de hoy.

Se tiene programado encuentro con el CPL para el día 9 de diciembre a las 2:00 pm.

Quedo atenta a cualquier inquietud.



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA-70103

Objeto de la reunión: **Socialización DTS con la JAL.**

Fecha: **05-diciembre-2024.**

Hora de inicio: **10:30.**

Modalidad:

Lugar: **JAL.**

Nombre del Responsable:

Presencial
Virtual
Telefónica
Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA					
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA				
	1193388760	Naura Alejandra Salas		SDM-D704P															
	39-663 004	NANCY URINA BON S.		N.L.															
	1033 776745.	Angela María Tolosa Rivera	Angela.	SMUyer-D704A															
	52306697	Lucero Soya Salas		IAA Ciudad Bolívar															
	1018496001	Alejandra Rodríguez		Ciudad Bolívar															
	1001941838	Laura Socorro Rodríguez		IAA Ciudad Bolívar															
	1024525504	Kimberly Ladino F	Kim	Planeación Local ALCB															
	1032197600	Dauera Amanda Tomal	Dauera	ALCB Roldanillo															
	1030532041	Daniela Helena Henao	Daniela	ALCB Páez															

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1501 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser demandada exclusivamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobombogota.gov.co y su teléfono de atención es **1078888**. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceder, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar pruebas de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a ejercer una autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FU29
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOL.A. 70103

Objeto de la reunión: **Socialización DT9 con la JAL.**

Fecha: **05- Diciembre -2024**

Lugar: **JAL.**

Dependencia:

Horario de inicio: **10:30**
Hora de finalización: **11:20**
Nombre del Responsable:

Modalidad:
 Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				PROVISIONAL
cc	39.539.913	Martha Silvia U.	Martha	Planeación ALCO		X							X	Martha Silvia U.
cc	52.634.107	Elizabeth Emergo Beltr	Elizabeth	Planeación ALCB								X		Elizabeth Emergo

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Departamental de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser atendida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Departamental de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; copia página web en www.gobmetabolago.gov.co y su teléfono de atención al ciudadano. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presentarse ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a renovar esta autorización o solicitar la suspensión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Departamental de Gobierno.

Ver S.M.C. MIO02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://pna.gobmetabolago.gov.co/consentir/sistema-integrado-de-gestiones-416>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Socialización DTJ**

Fecha: **12-12-2024** Hora de inicio: **2:00 PM** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **Alcaldía Local Ciudad Bolívar** Hora de finalización: _____

Dependencia: **Planeación Social** Nombre del Responsable: _____

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIA	CONTRATISTA			
	ce39.749168	Heidy Prietos Riano	Heidy	CPL											Siguenahardy@gmail.com	
	ce51989507	Sandra Liliana Sánchez	Sandra Liliana	Mesa de Concertación Mym											Salisaas@hotmail.com	
	ce103247500	Yowana Taborda	Yowana	ALCB-Participación											Yowana.Taborda@alcaldia.gov.co	
	cc1033791697	Angie Lorena Orrea Rivera	Lore	ALCB-Planeación											lorrea60914@gmail.com	
	m103553264	Constanza Yaneza	COM	ALCB-Planeación											comyaneza@gmail.com	
	cc1024525504	Kimberly Ladino	KIM	Planeación Social FDLCB											Kimberlyladino@gob.gov.co	
	cc53012692	Viviana Barrón U		Planeación Social											300433070	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de planeación y en otros asuntos como para el acceso a la información de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-3602 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobdistrital.gov.co/content/sistema-atencion-de-personas-3602>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 12 de Dic de 2024 a las 2:00 pm se reunieron las señoras Heidy Piñeros, y Sandra Sánchez como representantes de la comunidad y CPL, como Alcaldía Local, la señora Ximena Taborda, punto focal, Kimberly Ladino, Apoyo a la supervisión, Lorena Urrea, Apoyo profesional componente de cuidado, Constanza Mahecha y Viviana Barón como apoyos profesionales de construcción de ciudadanía del CPS 802-203, con la finalidad de trabajar en la DTS 2253- Mujeres Integración.

La PROFESIONAL Kimberly toma la palabra y da inicio a la reunión explicando que esta DTS se encuentra en el sector 2 - Mujeres Integración, numero de proyecto 12. **UNA LOCALIDAD QUE PROMUEVE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, CUIDA Y POTENCIALIZA A SUS CUIDADORAS Y PREVIENE HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"** Este se compone de 3 conceptos de gasto, la señora Heidy Piñeros solicita que se trabaje por componente, teniendo en cuenta esta solicitud, la profesional Kimberly inicia con el concepto de gasto del Componente de Cuidado, denominado, **Estrategias de cuidado a personas cuidadoras.**

Dentro de la identificación del problema va enfocado en aquellas mujeres que asumen el rol de cuidadoras, quienes enfrentan una serie de desafíos que impactan su bienestar en diversas dimensiones. A nivel físico, emocional y social, las demandas del cuidado constante pueden generar agotamiento y estrés, lo que afecta la calidad de vida de quienes asumen estas tareas. Además, esta sobrecarga de responsabilidades limita sus oportunidades de desarrollo personal, profesional y económico, perpetuando desigualdades de género que impiden la plena participación de las mujeres en otras esferas de la sociedad. Se hace la aclaración que actualmente los presupuestos participativos no se encuentran incluidos.

La descripción del Universo es la Localidad de Ciudad Bolívar, en donde se busca a impactar a los Actores en este caso Mujeres, tanto de la zona rural como urbana, la señora Heidy solicita el objetivo general, se le explica que existe solo un Objetivo General, los demás se deriva como objetivos específicos, Frente al tema de la participación de las mujeres, se propone incluir hombres como beneficiarios de la estrategia, sin embargo la señora Sandra Sánchez indica, que es necesario tener en cuenta que si es importante cohesionar la participación de hombres dentro de las capacitaciones, sin embargo estos no pueden ser beneficiarios directos de las iniciativas. La profesional Kimberly, indica que incluyo la palabra AUTOCUIDADO, ya que se considera necesario reconocer que las mujeres se concienticen sobre la importancia de su cuidado.

Se realiza la lectura del Objetivo General, y el objetivo específico, "Implementar una estrategia de cuidado para las cuidadoras, que promueva su bienestar físico, emocional y mental, proporcionando recursos, apoyo psicológico y espacios de descanso que favorezcan su salud, calidad de vida y la sostenibilidad de su labor, para garantizar que puedan continuar desempeñando su rol con dignidad, eficiencia y resiliencia." Se aclara que no solo se habla de recursos económicos, La señora Heidy toma la palabra e indica que es necesario incluir que se reconozca un reconocimiento monetario por las labores del cuidado, sin embargo Kimberly indica que como alcaldía no se tiene la competencia de la entrega de recursos económicos, la señora Sandra Sánchez indica que si no hay posibilidad de articular alguna de estas actividades con Integración social, la señora Heidy indica que sería importante incluir un reconocimiento para Gestoras territoriales. Se revisarán los criterios de elegibilidad.

Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 8.000 mujeres a impactar, 2000 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$7.628.359.093. Análisis de riesgo, la profesional Kimberly explica los riesgos descritos entre ellos, La escasa participación de la comunidad, No cumplimiento de los plazos de ejecución establecidos, sobrecostos, Incumplimiento de obligaciones contractuales. Frente a esto la señora Sandra Sanchez, manifiesta la importancia de mantener el recurso humano y dar continuidad a los procesos, ya que es un desgaste en el momento en que las personas empiezan a rotar, esto hace que se pierda el trabajo construido, los riesgos administrativos se deben trabajar desde la formulación, por lo tanto, es importante contar con proponentes y delegados a las mesas de concertación. Por otro lado, es importante generar estrategias que mitiguen y reduzcan que las mujeres repitan participar varias veces en las actividades ejecutadas, ya que esto se ve directamente reflejado en el resultado del impacto. Se sugiere que los formuladores sean idóneos y contar con los conocimientos, esto con la

finalidad de garantizar que los anexos técnicos tengan la información completa y detallada de cada proyecto. Es importante dejar claridad que se debe establecer una cuota de participación de personas de la localidad para trabajar en los proyectos a ejecutar. Se acuerda que los beneficiarios sean Directos e Indirectos, de esta manera los hombres de manera indirecta participan dentro de la ejecución.

Se abarca el segundo componente denominado, **Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres.** Antes de avanzar, acompaña Jorge Esquivel, quien aclara que los objetivos no pueden modificarse, por otro lado, se hace la observación de la importancia de involucrar y nombrar dentro de las DTS, la participación de mujeres Urbanas y Rurales y de esta manera dejar establecida la importancia de su participación. Se da Lectura a la problemática, los antecedentes y el objetivo, el cual es” Promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, garantizando el acceso a oportunidades y recursos que favorezcan su autonomía económica, mediante el fortalecimiento de su independencia financiera, el acceso a empleo digno, la capacitación y el impulso de emprendimientos, contribuyendo a la equidad de género y la inclusión social, el universo sigue siendo la localidad de Ciudad Bolívar.”

Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 4.000 mujeres a impactar, 1000 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$10.316.071.105. Dentro del objetivo específico, la señora Heidi y la señora Sandra, manifiestan que frente al tema de capacitaciones se tenga en cuenta que deben ser programas de educación Formal para la profesionalización de las mujeres, no dejarlo tan abierto, Xiomara Taborda, indica que la solicitud se ha realizado a través de diferentes medios. Se da lectura a los criterios de viabilidad

Para Finalizar se aborda el 3 concepto de gasto. **Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos,** Se da Lectura a la problemática, los antecedentes y el objetivo, se presentan los índices de violencia, los cambios de este componente se realizan en el documento definitivo, en donde se dejará plasmada la necesidad de una respuesta institucional oportuna, la cual repercute en la normalización y naturalización de la violencia y falta de denuncia ciudadana. Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 1.200 mujeres a impactar, 300 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$12.252.804.761. Se sugiere hacer una comparación del cuatrienio por componente. Se solicita establecer acciones concretas para la prevención de violencia familiar y sexual, incluyen redes de apoyo, promoción de servicios de atención a las víctimas, sensibilización y capacitación con el fin de reducir la tolerancia social a la violencia y fortalecer los mecanismos de denuncia y protección.

Se da por terminada la reunión siendo las 5:10 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de Actas e Información Tributaria	Viviana Barón	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.




RE: Socialización DTS final

Desde Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Sáb 14/12/2024 13:53

Para Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (731 KB)

DTS 2281 FINAL.xlsm;

Respetuoso saludo,

Envió el documento final, del cual se amplió los factores de riesgo de feminicidio, se realizó la consulta con las diferentes entidades y se encontró que el principal es la violencia intrafamiliar, sin embargo, se amplió con otros factores. De igual manera se implementó las violencias en espacios públicos, se implementó la iniciativa escogida por la comunidad y se amplió los riesgos al igual que los beneficios y resultados esperados. Agradezco los aportes en la construcción de la DTS 2281. Socialización no fue posible por los tiempos.

De: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: sábado, 14 de diciembre de 2024 13:46

Para: sandra liliana sanchez ospina <salisaos@hotmail.com>

Asunto: RE: Socialización DTS final

Respetada Señora Sandra,

Envió los documentos solicitados.

Quedo atenta,

De: sandra liliana sanchez ospina <salisaos@hotmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 14:22

Para: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: siguemeheidy@gmail.com <siguemeheidy@gmail.com>; mariabramgar@gmail.com <mariabramgar@gmail.com>

Asunto: Re: Socialización DTS final

Buena tarde:

Es urgente conocer el documento final, antes de que la alcaldía envíe a Planeación Distrital; de igual manera, necesitamos el acta de la sesión de análisis de la DTS; quedo atenta. Gracias

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Sent: Friday, December 13, 2024 8:00:20 AM

To: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: siguemeheidy@gmail.com <siguemeheidy@gmail.com>; salisaos@hotmail.com <salisaos@hotmail.com>;

mariabramgar@gmail.com <mariabramgar@gmail.com>

Subject: RE: Socialización DTS final

Buenos días.

Entendido. Agradecemos se informe a las ciudadanas si el documento construido con los ajustes y recomendaciones hechas se socializará antes de mañana 14 de diciembre, último plazo para incidir en los DTS.

Quedando atentas.

De: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 9:42

Para: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: Socialización DTS final

Respetuoso saludo,

De acuerdo a su solicitud el documento se encuentra en construcción, teniendo en cuenta las observaciones que recibió el día 9 de diciembre 2024, y el día 10 de diciembre de 2024 en reunión con el CPL. De igual manera se está implementando con las iniciativas de participación ciudadana ganadoras, sobre Prevención de Violencias contra la Mujer y feminicidio.

Quedo atenta,

De: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 9:35

Para: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Socialización DTS final

Buenos días.

Por solicitud de la ciudadanía me permito de manera formal solicitar se nos informe cuándo de aquí al 14 de diciembre, se socializará el resultado final de los DTS para prevención de violencias. Bajo el entendido de que en la reunión del pasado martes no se tenía el documento a plenitud elaborado y las ciudadanas hicieron comentarios según lo expuesto y el domingo se hizo comentarios técnicos a una parte del documento, puesto que el compartido la semana pasada tenía puntos sin información.

Quedo atenta para transmitir la información que amablemente ustedes puedan facilitar.

Saludos.



Xiomara Alexandra Taborda Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Xiomara Alexandra Taborda Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

10 39285

		EVIDENCIA DE REUNIÓN <small>(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)</small>										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOJA: 70103				
Objeto de la reunión: Mesa de Concertación 10 39285 Basta de excusas, Mujeres movilizamos por nuestros derechos		Fecha: 11 abril - 2025		Hora de inicio: 11 30am		Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta		Lugar: Casa de la Cultura						Hora de finalización: _____		
Dependencia: _____		Nombre del Responsable: _____										_____				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Presencia o alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO		FIRMA
														SI	NO	
	CC 41582058	Flore Alba López B	-	fabaloz@guajira.gov.co	19		71	M	F	F				SI		[Firma]
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la eliminación de estos consentimientos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí suministrados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p> <p>* Ver AME 34002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gubogobogota.gov.co/centro/sistema-integrado-de-gestion-sig</p>																

124

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Formato: (1) E-GP-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2021
Lema: HOLA BOGOTÁ

Objeto de la reunión:		Mesa de Concertación ID 39285				Hora de inicio: 11:30am		Modalidad:		<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta					
Fecha:		17/01/2025				Hora de finalización:									
Lugar:		Casa de la Cultura													
Dependencia:		Participación, Planeación y Proponente-comunidad				Nombre del Responsable:									
TIPO DE ESPECIALIZACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ABSORB	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AYUDANTE	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	1033653706	Mariana Cely Manjón	—	ALCB-Participación			X						X	diana.cely@gobogota.gov.co	
	1032917500	Yvonne Taborda Torres	X Dabucena	ACCB-Participación			X						X	yvonne.taborda@gobogota.gov.co	
	1035726945	Flora María Tobo		SDMyer-DTPP IDLCB			X						Y	flora.maria.tobo@gobogota.gov.co	
	1002772059	DIEGO NEBIA		Planeación Econ.			X						X	diego.f.molina@gobogota.gov.co	

ACONSEJAMIENTO: Como agente de datos, conforme a la Ley 1273 de 2011, y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actual, oportuna y confiable. Asimismo, acepta que cualquier consentimiento o autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales puede ser otorgada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobogota.gov.co o su teléfono de atención al ciudadano, o cualquier otro mecanismo de atención de quejas, quejas, solicitudes de acceso, actualización o rectificación de sus datos personales, o cualquier otro mecanismo de atención de quejas, quejas, solicitudes de acceso, actualización o rectificación de sus datos personales, o cualquier otro mecanismo de atención de quejas, quejas, solicitudes de acceso, actualización o rectificación de sus datos personales, o cualquier otro mecanismo de atención de quejas, quejas, solicitudes de acceso, actualización o rectificación de sus datos personales. En igual manera declara que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de comunicación pública y en demás casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

2da Mesa de Co Creación, el formulador del área de Planificación de lectura a las actividades que describe la Proposición para el desarrollo de la misma. y menciona que se reviso el tema de Criterios de Viabilidad.

1. COMPARSA

La propuesta Proponente menciona la importancia que no solo sea llamada para las mesas de Co Creación si no en cambio en todo el proceso. Por lo que se le manifiesta que se llevara a cabo una socialización del anexo técnico de la propuesta a ejecutar. Igualmente ella propone que para la actividad de la Comparsa de cultura artística exista un trabajo previo que permita identificar el trabajo y aparte que los grupos artísticos hacen por la prevención de las violencias. y aparte que los

→ Se debe garantizar la gestión en vía de Participación de las Instituciones del distrito

Criterios

1. Nivel de interés que tiene el grupo cultural

2. Apropiación - Ley 1257

Se propone que el Concurso este dividido en fases (Previa) - Acercamiento, 2da Fase (Muestra) ^{¿Qué es, lo que muestra?}

Se deben dejar claros los tiempos de experiencia y especificar dos categorías: 1. Con Trayectoria - 3 años 2. Principiantes - Sin tiempo (carta de invitación) Participaran como Agentes culturales y artísticas de la localidad. Se averiguara el tema de los insumos necesarios como se puede anotar en el documento - "Bolsa de insumos"

Nota: Es importante que haya un incentivo, bono de Participación - Se consultará desde lo Criterios de Viabilidad

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Se espera se realice ^{la ejecución} en el marco del 25 N "Día Internacional de la Violencia contra la mujer"	ALCB	
2	La Proponente enviara el perfil como propuesta para la expertas que se espera para dar el Seminario	Propositor	
3	Mesa de Socialización del anexo técnico	ALCB	Pendiente

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistidos y los compromisos de la reunión.

→ El profesional de Planeación (formulador) le manifiesta a la proponente que en el anexo técnico 2, la proponente participe en el comité técnico de la ejecución del presupuesto participativo.

2. SEMINARIO

Público objetivo son las Mujeres de la localidad.

Tema: DH de las Mujeres.

Tres días, sesiones de al menos entre 3 y 4 horas

Evidencias de convocatoria

Personas expertas - perfil requerido

3. ACTOS SIMBÓLICOS

Encuentro de memoria / Diálogo →

Anexo: ficha - "Formato - Iniciativa Priorizada PP2024"



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Flor Alba Lopez Benavides
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3142563383
- Correo(s) electrónico(s): albaflorazul@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 62 Sur #42 C-- 12 Apartamento 310

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39285
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la iniciativa: Basta de excusas, Mujeres movilicémonos por nuestros derechos
- Descripción: La propuesta consiste en realizar una campaña integral para conmemorar el 25 de Noviembre y los 16 días de activismo a través de la realización de varias actividades relacionadas con la prevención, sanción y erradicación de las Violencias contra las mujeres. como son vivenciar con el arte los diferentes tipos de violencias. Realizar un seminario sobre el balance del cumplimiento de las normas que hablan del derecho de las mujeres a vivir una Vida Libre de Violencias, reivindicar las vidas de mujeres sobreviviente de casos de violencias y víctimas del feminicidio, realizar una marcha para evidenciar los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de actores culturales y las instituciones.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Desarrollar Un concurso artístico sobre el papel de la cultura para la prevención de las violencias.
 2. Realizar un encuentro de mujeres sobrevivientes de casos de violencias y las familias de víctimas de feminicidio. en el que se brinde un recurso o algo simbólico en cual se reivindique la memoria de las víctimas.
 3. Realizar un seminario en el que se haga un balance sobre el cumplimiento de las normas que protegen el derecho a una vida Libre de Violencias.
 4. Realizar una Movilización en donde se evidencien los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de organizaciones y actores culturales e Instituciones presentes en la Localidad.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿el concurso artístico como lo ha pensado realizar?
¿seminario con lo tiempo se tomara?
¿el encuentro se debe cambiar el enfoque?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **PiRo MEDINA**
Correo electrónico: **dragof.medina@gmail.com**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

se realizara una conferencia cultural con el enfoque en prevención de violencias haciendo los siguientes etopos y foto:

- se garantizar la gestión por parte de operador
- invitar a las instituciones

- Preparación previa
- trabajos por categorías
- criterios de selección

Podrá realizar el concurso con lo siguiente
mediante el interés

apropiación del tema
preguntas de prevención

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderlo la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

El concurso debe tener las siguientes fases

Fase previa \rightarrow acercamiento. 30%.

Fase manejo \rightarrow impacto 50%.

Fase muestra \rightarrow vestuarios 20%.

Las categorías son

- Trayectoria

Principiantes

requisitos para grupos de trayectoria
3 años mínimos de trayectoria

actulos

Certificados de residencia

Muestras de evidencias fotograficas

Certificados de Presentaciones

Certificados de la Secretaria de Cultura

- Principiante

0 a 2 años y 11 meses

actula, certificado de residencia, Carta de ^{reunión}

tener una bolsa de ensayos para los artistas.

Punto de partida: Universidad distrital Sede Tecnológica

Punto de llegada: casa de la cultura.

Seminario: sobre el marco internacional, nacional
distrital de derechos humanos de las mujeres
3 días por 4 horas. Contar con ensayos y refrigerios

hacer invitación a los entrolados.

INSUMO FINAL DE FORMULACION

El presente documento fue diligenciado el día 11 del mes de septiembre del año 2025. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contara el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: Florencia López

Nombre de la persona proponente: Florencia López

Cédula: 41582089

Celular: 3142563383

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza mesa de coordinación para la iniciativa de presupuestos participativos, el espacio busca dar claridad de la idea de los promotores para apoyar el insumo para la formulación del anexo técnico.

- Acelerar proceso de formación certificado para mujeres - institución educativa avalada por el ministerio de educación con sede en la localidad de fácil acceso.
- Hacer un Pre-test, realizar encuestas para evitar la deserción, generar compromiso. (debe ser requisito) Pte. aprobado.
- Priorización a mujeres COXMYEG.
- Se recomienda que dentro del anexo técnico quede una mesa de seguimiento con una delegada del colegio.
- Ajustes razonables para mujeres con discapacidad. "condiciones óptimas" herramienta para garantizar el pleno desarrollo de las actividades.

Pedagogía - Didáctica \Rightarrow las mujeres deben ser replicadoras es el objetivo de la formación.

Formación para 200 personas mujeres netamente presencial. (80-20)

- kit \rightarrow cartilla, temas de apoyo de formación, agenda, esteras, marcadores para tablero.
- se abordan requisitos para los convocatorias de formación.
- \rightarrow solicitud desde la promebara un bono económico pendiente revisar el valor, entregable al final del proceso
- Año 2025 de la no violencia.
- Uso de lenguaje inclusivo, garantizar refrigerio para los participantes.
- Bando para los nudillos, Botón de pánico dentro de los entregables, pliegos imantados con información de la ruta.
- Hacer una presentación en un consejo de seguridad cumplido, colegios, entornos escolares, (pre y post test).
- Las mujeres de la localidad se pueden presentar

En la presente pda se consignan las solicitudes realizadas por la promotora de la iniciativa con los estándares de los criterios de viabilidad y elegibilidad planteados por el sector, y los demás que quedan consignados en la ficha como insumo principal para la elaboración de anexo técnico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Socialización anexo técnico	Formulador AICD	Pte. Definir

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Morery Liceth Escobar
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3134897666
- Correo(s) electrónico(s): escobarliceth7@gmail.com
- Dirección(es): Calle 65A Sur # 17H - 17 Casa

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39554
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la iniciativa: Mujeres Tejiendo Redes de Vida porque quiero, puedo y me lo merezco.
- Descripción: La propuesta busca implementar estrategias de prevención de violencias hacia las mujeres con enfoque diferencial, surgida de la preocupación del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) para mitigar el impacto de la VBG en niñas y mujeres de Ciudad Bolívar. Se estructura en tres momentos: 1) fortalecimiento de capacidades, 2) acompañamiento a mujeres locales, y 3) divulgación e información. Se busca un reconocimiento económico para quienes realicen estas actividades, priorizando a las mujeres del COLMYEG, organizaciones aliadas y víctimas de violencia que participen en el proceso. La propuesta está dirigida a mujeres a partir de los 14 años en su diversidad, fomentando que se conviertan en multiplicadoras de las estrategias aprendidas en sus territorios, con especial énfasis en las violencias que enfrentan las mujeres con discapacidad.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Fortalecimiento en:
 - Liderazgos feministas por una vida libre de violencias.
 - Resolución de conflictos.
 - Reconocimiento de tipos de violencia hacia mujeres en su diversidad, con énfasis en personas con discapacidad, brindando apoyos y ajustes razonables.
 - Derechos Humanos de las Mujeres: CEDAW y Convención de Belén Do Pará.
 - Activación de RUA y conocimiento crítico de la Ley 1257 de 2008.
 2. Acompañamiento a mujeres de Ciudad Bolívar:
 - Tres espacios de autodefensa personal.
 - Cuatro sesiones para crear redes de acompañamiento emocional y activar la RUA.
 - Mesa de Seguimiento Local a la Ley 1257 con plan de trabajo a mediano plazo.
 - Espacios inclusivos para mujeres.
 3. Divulgación e información:
 - Campañas de concienciación a través del arte (música, escritura).
 - Promoción del diálogo sobre violencias en Ciudad Bolívar.
 - Jornadas de prevención lideradas por mujeres COLMYEG.
 - Eventos mediáticos para compartir experiencias de sobrevivientes.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿Que fortalecimiento se va a realizar?
¿Que actividades se van a desarrollar?
¿Cuántos personas se pretenden beneficiar?
¿Que ingresos se han previsto para el desarrollo de la propuesta?
Por cumplimiento al pacto firmado

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Para el tema de formación se requiere con sea un diplomado que se certifique con educación superior, el diplomado en temas de género y feminicidio.
que la formación sea presencial en gran parte y que sea en la localidad que se haga una sesión de nivelación virtual a las mujeres.
revisar los logros para las mujeres con tipos de discapacidad.
que se tenga material para la formación

se busca beneficiar 100 Mujeres
que la formación sea en diferentes horarios
y que este por grupo

formación puede ser 80 % por ciento
presencial y 20 % por ciento virtual.

se contara con un kit escolar.

refrigerios de calidad.

la certificación se dara con un 80% por
ciento de asistencia al diplomado

Bono que ayude a las mujeres a combatir
la violencia patrimonial y económica.

se contara con unos requisitos. y se dara
prioridad a las mujeres remitidas por las
entidades del consejo local de seguridad para las
mujeres, consejo local de atención a victimas
mesa local de victimas del conflicto, COLME YG

tener en cuenta mujeres ciudadanas instancias que
se prioricen, mujeres rurales.

Una vez formados las mujeres tendran que
hacer un ejercicio de divulgación y información
de lo aprendido se realizara un plan de las
acciones que contenga fotografia de evidencia
los insumos seran sacados del plan de medios

* Curso de defensa personal feminista

Empoderamiento personal y colectivo

espacio puede ser al aire libre o cerrada

contara con un kit, refrigerio

El instructor debe tener una adecuada del lenguaje
de desarrollo nuestros oritricos, culturales en
prevención.

Jornadas de prevención.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: **Diego MEDINA**
Correo electrónico: **dragof-medina@gobciabogota.gov.co**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 16 del mes 04 del año 25-. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es Insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente:

Cédula: **52497597**

Celular: **3134897666**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En mesa de co-creación para la iniciativa de presupuestos participativos 37786, se reúne el promotor de la iniciativa, el formulador designado por la alcaldía local y el sector distrital SPM.

✓ Realizar talleres virtuales o presenciales para mujeres mayores de 14 años, en gestión empresarial, desarrollo de productos, servicios, marketing digital, edición, y producción digital e inteligencia artificial, con un alcance de 250 personas.

✓ Se solicita realizar mentorías personalizadas y capacitaciones, se necesita que las personas que tengan facilidad de equipos tecnológicos, se evalúen los lugares que cuenten con el equipamiento tecnológico para desarrollar la iniciativa.

✓ Realizar identificación de las necesidades y realizar estímulos para el desarrollo de las actividades en el marco del desarrollo de la iniciativa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Diana Marcela Bernal Angel
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3132610846
- Correo(s) electrónico(s): diangel5@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 59 A Sur # 45 D - 08

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 37785
- Meta FDLCB: Vincular 4000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica
- Título de la iniciativa: Mujeres Protegiendo vidas con IA
- Descripción: Este proyecto tiene como objetivo vincular a 4,000 mujeres cuidadoras o no cuidadoras que buscan mediante la formación en habilidades de emprendimiento desarrollar su propio proyecto económico, partiendo de la capacitación y formación académica presencial, virtual o mixta, contando con el apoyo de las aulas de las instalaciones del colegio privado Gimnasio Integral Guatiquia, en donde se educarán en: nuevas estrategias de cuidado, desarrollo de emprendimiento, conocimiento de herramientas de inteligencia artificial, marketing digital, edición y producción digital, para que a través de un enfoque integral, se pueda proporcionar herramientas necesarias para el desarrollo sus propios negocios, optimizar sus estrategias de cuidado y mejorar su calidad de vida.
- Actividades Iniciales que se proponen:
 - Fase 1: Identificación y Selección: 1.1 Realizar un censo para identificar a mujeres mayores de 14 años cuidadoras o no, interesadas en participar en el programa, de la localidad de Ciudad Bolívar.. 1.2 Inscribir a las mujeres al proceso de formación, por medio de la acuerdo de corresponsabilidad
 - Fase 2: Capacitación: 2.1 Talleres Presenciales y/o Virtuales: Formación en gestión empresarial, desarrollo de productos o servicios, marketing digital, edición y producción Digital e Inteligencia Artificial. 2.2 Mentoría: Asignar mentores que brinden apoyo personalizado y guía a las participantes en el desarrollo de sus ideas de negocio.
 - Fase 3: Implementación y Seguimiento: 3.1 Ayudar a las participantes a poner en práctica sus conocimientos a través de creación de proyectos de emprendimiento digitales. 3.2 Establecer un sistema de mentoría y seguimiento para evaluar el progreso y brindar apoyo continuo. 3.3 Fomento de Ferias Empresariales Física y virtuales de las mujeres formadas.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad - ARBORI

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Alejandro Flores**
Correo electrónico: **alejandra.florez@alcaldia-bolivar.gov.co**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Hugo C.**
Correo electrónico: **hugocfred93@hotmail.com**

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: **Alejandro Flores**
Correo electrónico: **alejandra.florez@alcaldia-bolivar.gov.co**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Hugo C.**
Correo electrónico: **hugocfred93@hotmail.com**

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 25 del mes 02 del año 25. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente:

Dilma Marcela Bonaf

Cédula: 53094401

Celular: 3132610846.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Ady Duran
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3194738677
- Correo(s) electrónico(s): natural-colombia@hotmail.es
- Dirección(es): Calle 73 c Sur # 26c - 84 casa

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 38233
- Meta FDLCB: Vincular 4000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica
- Título de la iniciativa: "Mujeres en Acción: Empoderamiento y Liderazgo en Ciudad Bolívar"
- Descripción: La propuesta busca empoderar a las mujeres de Ciudad Bolívar mediante talleres de liderazgo, derechos humanos y uso de TICs, promoviendo su participación en decisiones políticas y económicas. Se creará una red de organizaciones para el intercambio de conocimientos y recursos, además de campañas que visibilicen sus logros y desafíos. Se organizarán eventos comunitarios para exhibir emprendimientos femeninos y foros de reflexión sobre derechos de las mujeres. Se solicitará una inyección de capital para financiar talleres, una plataforma digital de apoyo y eventos que fortalecerán el tejido social.
- "Mujeres en Acción" es una iniciativa integral que busca construir un futuro equitativo e inclusivo, fortaleciendo la autonomía económica y el liderazgo femenino en la comunidad.
- Actividades iniciales que se proponen:
 - Escuela de Empoderamiento: Formación en liderazgo y habilidades sociales para iniciativas empresariales
 - Talleres de TIC: Capacitación en herramientas digitales que fomentan la autonomía económica
 - Redes de Apoyo: Espacios de colaboración para que emprendedoras compartan ideas y recursos
 - Campañas de Visibilización: Promoción de logros femeninos a través de eventos y redes sociales
 - Foros sobre Derechos: Reflexiones sobre los derechos y desafíos que enfrentan las mujeres
 - Mentoría: Programa donde líderes apoyan a emprendedoras con orientación práctica
 - Ferias de Emprendimiento: Eventos para exhibir y vender productos de mujeres emprendedoras
 - Talleres de Bienestar: Capacitación en salud mental y física para mejorar la calidad de vida
 - Finanzas Personales: Formación en gestión financiera para fomentar la independencia económica
 - Plataforma Digital: Acceso a recursos educativos y oportunidades de financiamiento
 - Comunicación Asertiva: Talleres para fortalecer habilidades comunicativas
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Alejandro Pérez*
Correo electrónico: *alejandro.perez@alcaldia.local.gov.co*

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Hugo C.*
Correo electrónico: *hugoalfred93@hotmail.com*

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: Algarín Flores
Correo electrónico: algarin.flores@gobiernobolivar.gov.co

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: Hugo Cifuentes
Correo electrónico: hugocifuentes93@hotmail.com

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento: 25.02.25.

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 25 del mes 02 del año 25. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: Ady

Nombre de la persona proponente: Ady Dora Velásquez

Cédula: 3194738677

Celular: 52707216 Bogotá

Preguntas propuestas Ady Duran 38233

Pregunta de los sectores se define la obligatoriedad de asistencia de la proponente al primer comité técnico en aras de definir la priorización de los sectores.

Escuela de empoderamiento:

Que edades se pueden beneficiar en la formación de liderazgo, entre 14 en adelante (de 14 a 17) con permiso

Tiempo de ejecución 8 meses, parte alta y rural, (300 mujeres) con los diferentes enfoques, territorial, étnico, genero sector mujer. Se definirán criterios de selección se determinara por medio de las consejeras de discapacidad cuidadoras, comunidad lgbtiq+ étnicos, vendedores informales economía popular y cultura.

En términos de financiamiento inicial, revisión de del documento completo. Para determinar el tipo de financiamiento.

Cuidadoras, se generará un criterio de selección en términos de relevo, para la participación.

El beneficio de la persona de discapacidad será para ella.

Que los profesionales se agreguen criterios para la selección de hojas de vida priorizando por medio convocatoria abierta.

Se solicitara certificación?

Rta: Se busca la forma de entregar no un certificado si no "certificación de participación".

Como se realizarán los talleres?

Se deberán realizar en forma de módulos para la totalidad de participantes.

Kit tecnológico → tablet resto del proceso.

→ Elevar la consulta de inversión de capital a los/as para las personas de edad.



Ady Duran

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En mesa de ~~sesión~~ ^{simposio} para la iniciativa 39285.

- Desarrollar un ~~simposio~~ ^{simposio} artístico, teatro, espectral en la prevención de violencias ~~contra~~
- Reduzir una ~~movilización~~ ^{movilización} en donde se evidencian los diferentes tipos de violencias, desde la ~~formación~~ ^{formación} de elevar la ~~solidaridad~~ ^{solidaridad} para reducir la ~~violencia~~ ^{violencia}.

~~-----~~

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anotar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formalidad.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Flor Alba Lopez Benavides
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3142563383
- Correo(s) electrónico(s): albaflorazul@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 62 Sur # 42 C - 12 Apartamento 310

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39285
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la Iniciativa: Basta de excusas, Mujeres movillémonos por nuestros derechos
- Descripción: La propuesta consiste en realizar una campaña integral para conmemorar el 25 de Noviembre y los 16 días de activismo a través de la realización de varias actividades relacionadas con la prevención, sanción y erradicación de las Violencias contra las mujeres. como son vivenciar con el arte los diferentes tipos de violencias. Realizar un seminario sobre el balance del cumplimiento de las normas que hablan del derecho de las mujeres a vivir una Vida libre de Violencias, reivindicar las vidas de mujeres sobreviviente de casos de violencias y victimas del feminicidio, realizar una marcha para evidenciar los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de actores culturales y las instituciones.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Desarrollar Un concurso artístico sobre el papel de la cultura para la prevención de las violencias.
 2. Realizar un encuentro de mujeres sobrevivientes de casos de violencias y las familias de víctimas de feminicidio. en el que se brinde un recurso o algo simbólico en cual se reivindique la memoria de las víctimas.
 3. Realizar un seminario en el que se haga un balance sobre el cumplimiento de las normas que protegen el derecho a una vida Libre de Violencias.
 4. Realizar una Movilización en donde se evidencien los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de organizaciones y actores culturales e instituciones presentes en la Localidad.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Alejandro Flores*
Correo electrónico: *a.alejandro.flores@gov.mds.gov.co*

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Hugo C.*
Correo electrónico: *hugofred92@hotmail.com*

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: *Alejandro Flores*
Correo electrónico: *a.alejandro.flores@gov.mds.gov.co*

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Hugo C.*
Correo electrónico: *hugofred92@hotmail.com*

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, pueda extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 15 del mes de octubre del año 2014, se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: Flordia Juli
Nombre de la persona proponente: Florencia Juli
Cédula: 41597099
Celular: 3102563393

FLOR ALBA LOPEZ BENAVIDES 39285, 300

1. Desarrollar un concurso artístico sobre el papel de las violencias basadas en genero desarrollar categorías, convocatoria abierta por cada categoría y criterios de selección donde se evidencia el material sobre violencia contra la mujer. Validar los jueces que pueden participar.
2. Movilización se dará en el marco del 25 de noviembre día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y los 16 días de activismo, se agrega en el anexo técnico que independientemente de la fecha a realizar se debera resaltar lo mencionado anteriormente, punto a Universidad distrital. 200 personas. Se deberá programar mesa de trabajo para buscar la asistencia de diferentes instituciones. Seguridad, consejo local de seguridad, Colmyeg, CLOPS.
3. Realizar un encuentro con mujeres sobrevivientes de casos de violencias metodología mas personalizada entregar algo simbólico.
4. Seminario sobre el cumplimiento de la normatividad que protegen el derecho de una vida Libre de violencias, tomando la investigación generada de la vigencia 2023 y/o 2024

Refrigerios para las actividades, contar con ajustes razonables, balance de efectividad.

Flor Alba Lopez



SECRETARÍA
GOBIERNO



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Morery Liceth Escobar
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3134897666
- Correo(s) electrónico(s): escobarliceth7@gmail.com
- Dirección(es): Calle 65A Sur # 17H - 17 Casa

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39400
- Meta FDLCB: Vincular 8.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.
- Título de la iniciativa: Cuidadoras empoderadas mejorando su calidad de vida.
- Descripción: En adelantar un proceso de formación certificado para mujeres cuidadoras con experiencia, pero sin certificación, a través de una institución educativa avalada por el Ministerio de Educación y también, adelantar un proceso de autocuidado y rehabilitación emocional donde se aborden y se superen las situaciones que generan y generaron sobre carga y posterior síndrome de la "Cuidadora quemada" de tal manera, que el proyecto contribuya a disminuir problemas de salud pública en mujeres. Producto de este proceso buscamos crear una rueda de empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres cuidadoras, que contribuya a la disminución de la pobreza que experimentamos por las limitaciones que nuestro trabajo del cuidado nos genera. Adicionalmente, esta propuesta busca crear espacios de respiro, flexibles y acordes a los tiempos libres que el trabajo de cuidado nos permita durante el día.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Institución educativa avalada por el Ministerio de Educación.
 2. Que el proceso de formación sea mixto. Virtual la formación teórica (40%) y presencial la formación práctica (primeros auxilios, apoyo emocional, normatividad, cuidado del medio ambiente) (60%).
 3. Realizar talleres teórico prácticos en donde aprendamos sobre llevar duelos, manejo de baja autoestima, manejo de emociones para cuidar a nuestra persona asistida, manejo de estrés y promoción de autocuidado y autoestima.
 4. Luego de obtener la certificación de la experiencia como cuidadoras, se deberá implementar un sistema de relevos que ayude a liberar los tiempos de las personas cuidadoras 24/7.
 5. Promover espacios de autocuidado y recreación flexibles a través de la entrega de bonos redimibles por actividades tales como cine, comida, salidas fuera de la ciudad, natación, kits deportivos, yoga.
 6. Realizar al menos tres ruedas de empleabilidad para las personas cuidadoras que se certificaron durante el proyecto.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Alejandro Flores*
Correo electrónico: *alejandoflores@ciudadobolivar.gov.co*

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Hugo C*
Correo electrónico: *hugoc@ciudadobolivar.gov.co*

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: Alejandra Flores
Correo electrónico: alejandra.flores@scriemobesot-yon.co

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: Hugo C.
Correo electrónico: hugoc@fred99@hotmail.com

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento: 25.02.25.

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 25 del mes 02 del año 25. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: [Firma]
Nombre de la persona proponente: Morera Jeceth Cicobar
Cédula: 52491597
Celular: 3134897666

Morery Liceth Escobar 39400

¿Institución educación avalada por el ministerio de educación?

Rta Solicita técnico laboral, se le informa que se elevara la consulta al sector, el tema del técnico laborar. Se eleva la consulta y se define que se realice cursos tipo semilleros en aras de promover la autonomía económica generación de Ingresos.

¿Que temáticas podrían tener el curso?

Rta: Se manejen módulos rehabilitación emocional, bienestar físico y/o mental, autocuidado, marketing digital y tradicional en forma física revisar el punto 3 elegible, promoción de autocuido y reflexión, e insumos para los cursos

Posibles cursos

Decoración con bombas y/o regalos y/o desayunos sorpresa

Velas

¿Cuántas personas se beneficiarán del proceso?

Rta: 200 Personas cuidadoras

Mantoña de Alpes quiba paraíso 50

Montaña perdomo 50

Pasquilla 25

Zona central 75

¿Lugares donde se deban realizar los espacios?

Rta: partes altas de las 3 montañas, y una en la parte central. Realizar las activades de forma simultanea.

En qué sentido se realizaron los espacios de respiro de y autocuido

Rta, entregar como un tipo de bono redimible con tiempo prudencial para comidas, cine, natación , revisar con el sector. La salidas debe realizarse toda vez que la proponente solicita que se haga, validar la mejor opción centro vacacional o termales. Que cuente con diferentes actividades recreativas.

¿Entrega de kit de autocuidado?

Rta: Entrega de kits de autocuidado kit deportivos y yo, El cual deberá contener la colchoneta, bolsas térmicas para músculos.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **2da Mesa de Cocreación ID 39400 - "Cuidadoras empoderadas mejorando su calidad de Vida"**

Fecha: **29 abril - 2025** Hora de inicio: _____

Lugar: **Cafeteria - ALCB** Hora de finalización: _____ Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Dependencia: **Participación - Planeación** Nombre del Responsable: _____

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
cc	1030537421	Milena Perez C	—	FOLCB-Planeación			X					X	marimile24@hotmail	<i>Milena Perez C</i>
cc	1033.693.709	Marcela Cely Narango	—	ALCB- Participación			X					X	diana.cely@gobno	<i>Marcela Cely Narango</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobno.org.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que sus datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-MPV2 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gobno.org.co/centro/sistemas-integrado-de-gestion-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se da inicio a la Mesa de Cocreación, donde la proponente socializa lo que trabajaron en la 1ra mesa. Items: Formación del ser humano que mitigue la vida: problemáticas de la vida. Se propone que se hagan unos Semilleros: Recinas, velas, sepreas de desayuno, fiestas, 3 meses - 4 clases por mes.
- Marketing - Publicidad - Fotografía - / Capacitación, insumo, comercialización. / Psicólogo
- Talleres - Psicólogo - Auxiliares
- Salida Respiro → Masajes - Yoga - Autocuidado (flascantillas y manicure)
- Reconocimiento de las Cuidadoras / Reducir, Reconocer y Redistribuir.
- Reconocimiento de Cuidadoras

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Reunión Mesa de Socialización Anexo técnico	ALCB	Pendiente

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Empresa de coreación para la iniciativa 43960, procesos de formación en diversidad sexual en la localidad

Actividades: talleres - sensibilizaciones, crear herramienta pedagógica, caracterización a sectores LGTBI identificando lugares de violencia y bases en discriminación.

Población Objeto: articular con los pobladores del Distrito.

10 talleres por la localidad en lugares priorizados, (30) sensibilizaciones en articulación con la Ciudadanía y bases de calor.

Con cultura

Enfoque transformación cultural desde la política pública ^{urbana} desde la estrategia de cambio cultural, en Bogotá se puede ser

Incluir artista locales del sector LGBTI de la localidad que articularan las acciones con la institucionalidad para articularlos. En los lugares priorizados y mensajes artístico-culturales tengan el enfoque de prevención de violencia basados en identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

Caracterización social y mapa calor proceso.

Talleres de 2 horas, formadores con perfil técnico y experiencia de 2 años en formación con enfoque diferencial, en prevención de violencia basados en identidades de género y orientaciones sexuales.

- Kit de prevención de violencia.
- Periódico.
- Vestimenta artística, chaquetas para el personal de apoyo, (bolso logística), DVD material pedagógico.
- Maso modelos de aparato reproductor masculino y femenino, Valsa didáctica, pendiente de conformación de viabilidad de los elementos.
- Chaqueta con logos institucionales y de la mesa impermeables con forro interno en algodón.
- Transporte ida y vuelta.
- Sonido, micrófonos inalámbricos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F020
 Versión: 6
 Vigencia: 21 de agosto de 2021
 Caso HCM.A: 70103

Objeto de la reunión: Mesa de co-creación iniciativa #13960, sector SCJ



Fecha: 12.03.2025

Lugar: ALCB, cafetería.

Dependencia:

Horario: Hora de inicio: 11:30
 Hora de finalización: _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	1072468095	Hugo Cifuentes	-	ALCB - Participa			X							X		
CC	1013221971	Michelle Bolívar	-	ALCB-participa										X	3106099996	
CC	102647709	Diego Medina		FOLCB Planificación			X							X	3015225112	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobentelbogota.gov.co y su teléfono de atención es 3487000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-3002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gub.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Shakira Ramirez
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3185589266
- Correo(s) electrónico(s): shaniviton@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 70 i sur 18 q 09

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: DDifLGBTIQ.
- Código: 43960
- Meta FDLCB: Implementar 1.200 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana
- Título de la iniciativa: DDifLGBTIQ. Procesos de formación en diversidad sexual en la localidad
- Descripción: Realizar una herramienta pedagógica en temas de diversidad sexual, desde servidores públicos, líderes y ciudadanía en general, para prevención de escenarios de discriminación en las zonas de bares, urbanización y vecinales para una zona convivencia entre las personas sexualmente diversa y la ciudadanía en general
- Actividades iniciales que se proponen:
Talleres*Foros*Encuentros de saberes*Capacitaciones*Debates
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿Como se llevara a cabo los puntos de los
proyectos?

¿Que recursos se necesitan para la ejecución
de la propuesta?

¿Cada de la propuesta y cantidad de
lugares a impactar?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Hugo Cifuentes**
Correo electrónico: **hugofred93@hotmail.com**.

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Para la propuesta se requiere
Primera caracterización a los sectores sociales IgteI para
identificar lugares donde se marcan las violencias. Basar en
mapa de calor de los sectores e instituciones.
Segunda talleres se basaron en el resultado del diagnóstico
hacer 10 talleres que duran 2 horas con 2 formadores
con experiencia mínima de 2 años en formación técnica
con enfoque diferencial, orientación sexual y antídoto
de género diversos.
vincular el tema cultural a los talleres y sensibilización
Para los talleres Auto y Eficiencia
tercera sensibilización se con presentaciones artísticas,
vestibulos para los sectores chaguales, se requiere preparar
las presentaciones y las sensibilizaciones en mesa para
esto, también se requiere una bolsa de elementos, sonido
microfono, transporte ida y vuelta. los vestibulos, elementos se
con ceten con la mesa
B diledo, mesa modelos de aparatos reproductores F y M. bolsa didáctica

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Hugo Cifuentes**
Correo electrónico: **hugofred93@hotmail.com**.

NOTA 1: Tiene en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:


INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 12 del mes 03 del año 2025. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de junio.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Shakira Ramirez 

Nombre de la persona proponente:

Shakira Ramirez

Cédula:

1033738600

Celular:

3185509266

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:		Articulación Planeación, Participación y DDMujer para población con línea técnica Sectorial														
Fecha:		20-03-2025				Hora de inicio: 8:00am			Modalidad:							
Lugar:		Alcaldía Local Ciudad Bolívar				Hora de finalización:						<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta				
Dependencia:		Participación - Planeación				Nombre del Responsable: <u>Yowara Taborda</u>										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOME.	CONTRATISTA
cc	1032417500	Yowara Taborda Torres	Yowara	ACCB-Participación			X							X	dtoborda@gmail.com	
cc	1022477059	DIEGO MEDINA		FOLCB Planeación Sectorial			X							X	diego.medina@gob.gov.co	
cc	1033726795	Angela Tolosa	Angela	SDMujer - DTPM			X							X	atolosa@sdmujer.gov.co	
cc	100210091	Roxana Sefair	—	SDMujer			X							X	rsfair@sdmujer.gov.co	
cc	1026567428	Aida Peñilla J.		SDMujer			X			X					ipeñilla@sdmujer.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobciudadbogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presionar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC: M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobciudadbogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La profesional de formulación Ana María Soriano, se une de manera virtual. Desde SPMujer y referente de la Política Pública de Mujeres y Equidad de género (PPM y EG) se ofrece línea técnica a profesionales formuladores de Anexos Técnicos para la Meta de Prevención de Violencias y Cuidado. Se ofrecen recomendaciones para redactar con lenguaje incluyente los documentos, atender de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad y las ideas ciudadanas, la creación y formulación de los anexos técnicos. Se hace un llamado al área de planeación de la alcaldía sobre la distinción de los conceptos de gasto para formulación.

Desde el Sector mujer se hace una orientación para que no se generen áreas de gasto dado que las metas a vincular (en el documento de anexo técnico corresponden a construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio del derecho de las mujeres y estrategias de cuidado a ciudadanas, razón por la cual temáticas asociadas a la prevención de violencia y trabajo específico sobre tipos de violencia con mujeres que ejercen actividades sexuales como CASP) corresponden a otra meta. Se indica la importancia de que de manera expresa se pueda vincular y ampliar la formulación de la iniciativa asociada a fortalecimiento de capacidades y autonomía económica para las mujeres en la iniciativa que habla sobre IA e innovación y construcción de ciudadanía.

Se realizan aportes sobre tiempos mínimos de experiencia de perfiles a contratar en coordinación de acuerdo con criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, mínimo 2 años de experiencia en temas de mujer y enfoque de género, PPM y EG, derechos de las mujeres.

Desde el sector y referente se hace el llamado para que en los procesos de contratación se prioricen ciudadanas de la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por los plataformas de reuniones o plataformas que generen asistencia.
NOTA 2: Agregar a chance las fotos que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Objeto de la reunión: Mesa de co-creación Propuesta. 39494 Presupuestos Participativos

Fecha: 04-Abril-2025 **Hora de inicio:** 9:30 am **Modalidad:** Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: Alcaldía Local CB- Cafetería **Hora de finalización:** 11:00 am

Dependencia: **Nombre del Responsable:**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO-TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEÑO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Forma o a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	39494168	Heidy Piretos		sigueme Heidy@gmail.com	19	19	50			etero	sigueme				Heidy Piretos
	52238317	Milena Londoño		milena70866@gmail.com	19	19	48			etero	1111	Visual Ajuste Racional			

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar el retiro de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de cuantificación poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-1002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para persona con discapacidad, disponible en <https://gois.gobiernobogota.gov.co/consentimiento-integrado-de-gestion-tdg>

Convenciones:

A. Étnica	A. Hombres	A. Feminista	A. Indígena	A. Étnica	Condición poblacional - diferencial:
B. Racial	B. Niño	B. Masculino	B. Afrocolombiana	B. Afrocolombiana	1. Movilidad reducida
C. Transsexual	C. Adolescente	C. Transfeminista	C. Racial	C. Racial	2. Campesinista
D. Transgénero	D. Adulto	D. Transmasculino	D. Negro/a	D. Negro/a	3. Víctima del conflicto armado
E. Sin género	E. Joven	E. No binario	E. Afrocolombiana	E. Afrocolombiana	4. Diferente
F. No género	F. Adulto mayor	F. No género	F. Afrocolombiana	F. Afrocolombiana	5. Migrante interno rural
G. No género	G. Adulto mayor	G. No género	G. Afrocolombiana	G. Afrocolombiana	6. Migrante de la fuerza pública
			G. Afrocolombiana	G. Afrocolombiana	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:30 am inicia la mesa de co-creación de la propuesta # 39474, socializando el resumen, objetivo, actividades de la iniciativa, Partiendo de las actividades.

1 Proceso de formación = 100 mujeres líderes - certificada por una institución de Ed. Superior.
 Kit (agenda, espejo,

- Se hace la claridad de la meta del año a impactar, la promotora da la claridad de que va a realizar el seguimiento al proceso de formación y Política Pobl Prioritando a las líderes cuidadoras.

↳ Proceso de formación en Derechos humanos de las mujeres líderes cuidadoras.

↳ Proceso de formación en habilidades blandas = autoestima, con el objetivo de buscar bienestar emocional de las beneficiarias (autoresarcimiento empoderamiento) Kits: (Mant. Yoga, aceite, masajeador) autocuidado

- Lugares = Zona rural ≥ las Mercedes, Santa Rosa - Pasquilla - Ouba. (Alta, media, Baja. Zona Urbana ⇒ Santa Viviana, Santo Domingo, Juncalera - Tres esquinas, Perdono, Alpes. (los barrios descritos en la propuesta)

↳ Habilidades esenciales del cuidado ⇒ 100 mujeres cuidadoras de personas con discapacidad múltiple. Kit de implementos para el cuidado. (inscripciones) 3 manzanas Apoyo.

Evento de cierre en cada espacio de formación.

↳ Salida: 2 días.

Sugerencia: Se sugiere que los refrigerios se realicen por mujeres de la localidad y se solicita que los refrigerios sean saludables.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Concertación en todo el proceso con la promotora.		

NOTA 1: En caso de ser con reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Mesa de co-creación Propuesta 39474 Presupuestos Participativos**

Fecha: **09 - Abril - 2025** Hora de inicio: **9:30 am** Modalidad: Presencial
 Virtual

Lugar: **Alcaldía Local CB- Cafetería** Hora de finalización: **11:00 am** Telefónica
 Mixta

Dependencia: **Planeación Participación** Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				CONTRATISTA
AA	52916511	Leidy Jimenez		SD Mujer										X	l.jimenez@sdmujer.gov.co	Leidy Jimenez
	1012329031	José Carlos Ovalle		SD Mujer										X	j.ovalle@sdmujer.gov.co	[Firma]
	103249500	Yowaira Taborda Torres	Yowaira	ALCB-Participación										X	y.taborda@gmail.com	[Firma]
CC	1030627458	Katherine Rodriguez		ALCB Participación										X	katherine.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	[Firma]
CC	1002477059	DIEGO F. MEDINA		FALCB Planeación Social										X	d.f.medina@gobiernobogota.gov.co	[Firma]
CC	101601964	STEPHANIE CAUSNES		SD MUJER SOCIAL										X	scausnes@sdmujer.gov.co	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de asociación patronal y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gubogota.gov.co/contenidos/sistema-integrado-de-gestion-ndg>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Marla Heidi Piñeros Riaño
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3008406022
- Correo(s) electrónico(s): siguemeheidy@gmail.com
- Dirección(es): Carrera 26A # 76B - 34 Sur

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39474
- Meta FDLCB: Vincular 8.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.
- Título de la iniciativa: Estaciones de Respiro en Ciudad Bolívar: Un Camino Hacia el Bienestar para las Cuidadoras
- Descripción: Crear estaciones de bienestar en diferentes puntos de Ciudad Bolívar, que ofrezcan clases de yoga, aromaterapia, meditación, masajes relajantes, viojoteca, cine al parque, actividades culturales, etc, en un ambiente acogedor que fomente la expresión y el intercambio entre cuidadores y cuidadoras. Complementar estas actividades con educación en política pública de mujer y género y autocuidado. Realizar una salida recreativa que permita el esparcimiento de las mujeres. Cada estación tendrá un espacio de respiro con actividades de yoga, aromaterapia, meditación y masajes relajantes, habrá actividades culturales, artísticas y recreativas. Se fortalecerá los saberes de las y los cuidadores con talleres de autocuidado, políticas públicas del cuidador y se realizará una salida recreativa a aguas termales al final del proceso que permita el esparcimiento y habilidades blandas personales. Se realizará un viojoteca y karaoke con la finalidad de promover el bienestar mental.
- Actividades iniciales que se proponen:
Las actividades están diseñadas para fortalecer a los y las cuidadoras en las siguientes áreas y dar espacios de respiro: 1. Formación en derechos humanos de las mujeres.
2. Política pública del cuidador.
3. Habilidades blandas personales (autoestima, relación del tiempo para uno mismo, autestima, salud mental).
4. Habilidades esenciales en el cuidado.
5. Viojoteca.
6. Karoke.
7. Salida a aguas termales.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Barrios: Alpes, Recuerdo, Tabor, Perdomo, Jerusalem, Altos de la Estancia, Espinoso, Arbozadora, Potosí, Argentina, Sotavento, Alta Loma, Verbenal del Sur y Zona Rural.

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la Iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿Qué formación se requiere y que tipo?
¿Qué lugares de la localidad se van a impactar?
¿Cuántas mujeres se van a impactar en los componentes de la propuesta?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:

Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:

Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

la formación de derechos humanos sea con enfoque a mujeres, que sea certificada con un título de educación superior acreditada por el ministerio de educación, para las mujeres ciudadanas.

habilidades blandas.

Enfocadas a mujeres ciudadanas que se enfoque en el bienestar emocional de los beneficiados en las siguientes áreas.

auto estima

meditación.

auto reconocimiento

Empoderamiento

espacio de boxes

que se tenga un kit de auto cuidado

llamarlos espacio de respiro.

que sean en espacios abiertos se tenga en cuenta la zona rural en 3 sitios que sean uno en la parte alta, otro en la media y el último en la baja para la zona rural.

10 puntos en la zona urbana que son los que se encuentran en la propuesta.

beneficiar a 100 mujeres.

habilidades generales en el ciudadano

beneficiar 100 mujeres ciudadano de personas con discapacidad múltiples

realizar inscripciones presenciales y virtuales para dar prioridad a los lugares donde se va a ejecutar este componente, esto contará con un kit de implementación de apoyo.

articular con los manzanos del ciudadano salida lúdica y recreativa del ciudadano para los personas que estuvieron participando activamente de los componentes. con un 80% de participación y asistencia física y a la salida que el lugar debe tener parque o biblioteca.

el recurso humano de la mesa de este color formado en política pública del ciudadano.

entrega de bonos a las mujeres ciudadanas que participan de un 80% por ciento de asistencia.

realizar eventos de cierre en todos los componentes

requeridos adicionales

tener en cuenta a los emprendedores de la localidad.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: **Diego Medina**
Correo electrónico: **diego.f.medina@gobiernobogota.gov.co**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Katherine Rodríguez**
Correo electrónico: **Katherine.rodriguez@gobiernobogota.gov.co**

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento: **04-Abril-2025**

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día **4** del mes **4** del año **2025**. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de **Mayo**.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de coacción realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: **Heidy Pirecos**
Nombre de la persona proponente: **Heidy Pirecos**
Cédula: **39749168**
Celular: **3142987974**